



**"25 DE NOVIEMBRE DE 2013: DÍA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO"**

**MOCIÓN PARA QUE EL AYUNTAMIENTO ADQUIERA EL COMPROMISO DE FOMENTAR LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES.**

**AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO**

El Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 y 91.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, formula para su discusión y, en su caso, aprobación en el Pleno, la siguiente **PROPUESTA**:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Un año más este día se convierte en un día de denuncia de la violencia contra las mujeres, la violencia sexista y machista, que no tiene tregua.

También tenemos que denunciar este día la violencia institucional que se ejerce contra las mujeres a través de medidas que inciden directamente en sus vidas: la reforma regresiva de las normas laborales y de la ley de aborto.

Días como éste, deben servir cuanto menos, para remover conciencias y analizar de manera estructural, y preguntarse por qué a pesar de que teóricamente la violencia de género sea rechazada desde cualquier ámbito político, es aún, una lacra endémica que junto con la desigualdad, se muestran como elementos inseparables.

Esta lacra requiere medidas específicas y especiales que proporcionen a las mujeres elementos de prevención y protección reales y a la sociedad conciencia y cultura política para rechazar todo tipo de violencia y, particularmente, la violencia sexista.

Si en muchas partes del mundo las mujeres se encuentran en una situación insostenible de negación de derechos, que las oculta, las empobrece y que las sitúa en continuo riesgo, incluso institucionalizado, de violencia extrema, de explotación sexual, de agresiones, violaciones, asesinatos y ejecuciones, en nuestro país, la deriva conservadora y patriarcal hacia posiciones políticas de modificación regresiva de la Ley de Aborto, de imposición de la corresponsabilidad irreal en las obligaciones familiares,

de recortes en recursos de protección social y en programas de igualdad, etc....sigue poniendo de manifiesto más aún, que la lucha por la igualdad entre mujeres y hombres , es la lucha contra la violencia de género.

Por todo ello, el Grupo municipal de Izquierda Unida, propone al Pleno, que la lucha por la erradicación de la violencia hacia las mujeres sea una prioridad en las agendas políticas e institucionales, y para ello, es necesario los siguientes:

### **ACUERDOS**

**PRIMERO.-** El Ayuntamiento de Sevilla se compromete decididamente y con propuestas concretas y reales a centrar sus esfuerzos en consolidar la igualdad y la no violencia de género a través de Planes anuales que tengan un reflejo específico y general en los Presupuestos municipales, reforzando los recursos económicos, materiales y humanos.

**SEGUNDO.-** Este Ayuntamiento se compromete igualmente a poner a disposición de la ciudadanía todos los mecanismos personales y materiales públicos necesarios a su alcance, para la prevención de la violencia sexista y atención integral de las víctimas de la misma.

Sevilla, 29 de octubre de 2013

  
Antonio Rodrigo Torrijos  
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida